TRD-200

FICHA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ENTIDAD	MUNICIPIO DE TAME
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OBJETO	REALIZAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE TAME.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
FECHA	ABRIL DE 2026

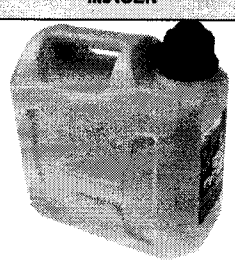
En cumplimiento del numeral 1, del Articulo 2.2.1.2.1.2.1. Pliegos de condiciones. En los pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar la ficha técnica del bien o servicio que debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; c) la unidad de medida; d) la calidad mínima, y e) los patrones de desempeño mínimos en las disposiciones comunes para la selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, subsección 2 de la selección abreviada del Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor y al cumplimiento de demás actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.

Clasificación códigos UNSPSC	
códigos UNSPSC	**Producto**
15101513	Combustible Diesel para uso fuera de carrera

El oferente seleccionado debe garantizar que los bienes a suministrar cumplan con las siguientes características técnicas mínimas:

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN	IMAGEN
1	ACPM	GALON	15101513	Combustible Diesel para uso fuera de carrera	Combustible líquido derivado del petróleo, compuesto principalmente por hidrocarburos de cadena media obtenido del proceso de refinación del crudo. Está destinado al funcionamiento de motores diésel de combustión interna utilizados en maquinaria pesada, vehículos de transporte, equipos industriales y plantas de generación. Un galón equivale a 3.78541 litros	

Respetuosamente,

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
PROYECTO	GERALDINE DANIELA RUIZ FLOREZ	Profesional juridico SGCC / CPS 046-2026	
EVISO	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	Secretario de Gobierno y Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Calle 15 No. 14-20
(7) 888 6394
gobierno@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

Tame Cuna de la Libertad